

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 028-2021-GIDUR-MPH-M

Matucana, 18 de marzo de 2021

VISTO:

SEGÚN: CARTA N° 060-2021 del Inspector Ing. ALAN EUSEBIO MORY PADILLA, recepcionado con fecha 15 de marzo del 2021; a través del Remite Conformidad a la Solicitud de Ampliación de Plazo N° 02, para la continuidad de la ejecución del Servicio, del Consorcio Vial Olleros de la Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal Tramo 1: Frontera Provincial Huarochiri – Santo Domingo de Olleros L=27.40 Km. EN LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI - DEPARTAMENTO DE LIMA. Por Precipitaciones Pluviales.

CONSIDERANDO:

Mediante Carta N° 028-2020-CVO-MFPC/RLC, el contratista presenta la SUSTENTACIÓN TÉCNICA DE PARALIZACIÓN N° 02, por el causal de Precipitaciones Pluviales, con la suscripción del acta de paralización N° 02 del servicio, suscrito el 28 de diciembre del 2020.

Mediante Carta N° 0372-2020, el inspector del servicio Ing. ALAN EUSEBIO MORY PADILLA remite la conformidad a la solicitud de paralización N° 02, con fecha 30 de diciembre del 2020.

Mediante Resolución Gerencial N° 057-2020-GIDUR-MPH-M, el Gerente de infraestructura de desarrollo urbano y rural, aprueba la paralización N° 02, con fecha 30 de diciembre de 2020.

Mediante la CARTA N° 002-2021-CVO-MFPC/RLC con fecha 12 de marzo del 2021 el contratista CONSORCIO VIAL OLLEROS solicita la AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02 por SETENTA Y DOS (72) DIAS CALENDARIOS de la EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO 1: FRONTERA PROVINCIAL HUAROCHIRI – SANTO DOMINGO DE OLLEROS L=27.40 KM. Por Precipitaciones Pluviales. Donde se considera lo siguiente:

- Fecha de inicio del servicio : 25 de setiembre del 2020.
- Plazo contractual : 80 días calendarios.
- Fecha de término del servicio : 13 de diciembre del 2020.
- Fecha de paralización N° 01 : 12 de octubre de 2020.
- Fecha de reinicio N° 01 : 08 de noviembre de 2020.
- Ampliación de plazo N° 01 : 27 días calendarios.
- Fecha ampliada para término del servicio : 09 de enero del 2021.
- Fecha de paralización N° 02 : 28 de diciembre de 2020.
- Fecha de reinicio N° 02 : 10 de marzo de 2021.
- Ampliación de plazo N° 02 : 72 días calendarios.
- Fecha ampliada para término del servicio : 22 de marzo del 2021.



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA

Con CARTA N° 060-2021 con fecha 15 de marzo del 2021, el Ing. ALAN EUSEBIO MORY PADILLA inspector del servicio de la
REMITE CONFORMIDAD A LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 02 por SETENTA Y DOS (72) DIAS CALENDARIOS de la EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO 1: FRONTERA PROVINCIAL HUAROCHIRI – SANTO DOMINGO DE OLLEROS L=27.40 KM.



Con INFORME N° 90-A-2021/GAJ-MPH-M con fecha 15 de marzo del 2021, el Abg. JOSE FERNANDO RAMIS ANGULO Gerente de Asesoría Jurídica emite su **OPINIÓN LEGAL, SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO POR CAUSAS NO ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN N° 001-2020-MPH-M/CS, CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO 1: FRONTERA PROVINCIAL HUAROCHIRI – SANTO DOMINGO DE OLLEROS L=27.40 KM,** dando su conformidad a la ampliación de plazo en la parte legal.

De todo lo anteriormente señalado, el área usuaria otorga la conformidad al presente trámite de ampliación de plazo N° 02, en ese sentido se emite el acto administrativo:

- **APROBAR** la AMPLIACION DE PLAZO DEL SERVICIO N° 02 por SETENTA Y DOS (72) DIAS CALENDARIOS de la EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO 1: FRONTERA PROVINCIAL HUAROCHIRI – SANTO DOMINGO DE OLLEROS L=27.40 KM. Por Precipitaciones Pluviales

Que, estando a lo informado por el área usuaria, opinión favorable de la misma y en uso de las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Provincial de Huarochiri – Matucana y el D.U. 070-2020;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la AMPLIACION DE PLAZO DEL SERVICIO N° 02 por SETENTA Y DOS (72) DIAS CALENDARIOS de la EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO 1: FRONTERA PROVINCIAL HUAROCHIRI – SANTO DOMINGO DE OLLEROS L=27.40 KM. Por Precipitaciones Pluviales

- Fecha de inicio del servicio : 25 de setiembre del 2020.
- Plazo contractual : 80 días calendarios.
- Fecha de término del servicio : 13 de diciembre del 2020.
- Fecha de paralización N° 01 : 12 de octubre de 2020.
- Fecha de reinicio N° 01 : 08 de noviembre de 2020.
- Ampliación de plazo N° 01 : 27 días calendarios.
- Fecha ampliada para término del servicio : 09 de enero del 2021.
- Fecha de paralización N° 02 : 28 de diciembre de 2020.
- Fecha de reinicio N° 02 : 10 de marzo de 2021.
- Ampliación de plazo N° 02 : 72 días calendarios.
- Fecha ampliada para término del servicio : 22 de marzo del 2021.

ARTÍCULO SEGUNDO. - COMUNICAR, al consorcio que no se reconocerá ningún adicional por gastos generales por la ampliación de plazo solicitada.



CINCO CERROS



CATARATA DE ANTANKALLO



MARCAHUASI



STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS



NEVADO DE PARIACACA

ARTÍCULO TERCER. - NOTIFIQUESE al **CONSORCIO VIAL OLLEROS**, en el modo y forma de ley, para conocimiento y fines.

ARTÍCULO CUARTO. - AUTORIZAR, a la Gerencia de Abastecimiento, a elaborar la Adenda respectiva al contrato suscrito entre la Municipalidad y el Contratista, en merito a lo resuelto en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFICAR, la presente, al Despacho de Alcaldía, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Finanzas, para su conocimiento y demás fines.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAROCHIRI
MATUCANA

ARQ. JORGE LOAYZA RAMOS

GERENTE DE INFRAESTRUCTURA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL



CINCO CERROS

CATARATA DE ANTANKALLO

MARCAHUASI

STO. DOMINGO DE LOS OLLEROS

NEVADO DE PARIACACA